



AL CONTESTAR CITE ESTE NÚMERO: CE - 2020505868
ASUNTO: Respuesta al Radicado 2019-007068
DEPENDENCIA: Oficina Jurídica - Sede Ricaurte

Ricaurte, 2020/01/27

Señores
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL JERUSALEN -CUNDINAMARCA
jprmpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co
Jerusalen, Cundinamarca

REF: 253684089001-201900099
DEMANDADO: **YURI SANCHEZ CONTENTO**
Expediente No: **2019-099**

Asunto: RESPUESTA AL OFICIO 0006 DE RADICADO No DEL 24 DE ENERO DE 2020

En atención al oficio allegado a esta Sede Operativa de Ricaurte, el pasado 24 de enero de 2020 bajo el radicado No 2020012517 me permito informar que verificado el Registro Nacional Automotor de placa **KWM67E**, se encontró que la parte ejecutada, la señora **YURI SANCHEZ CONTENTO** registra como propietaria del vehículo objeto de cautela, por ende, conforme lo dispone el artículo 31 de la Resolución 12379 de 2012 y el Artículo 593 del C.G.P. se procedió a realizar la inscripción de la medida de Embargo decretada por su despacho dentro del proceso de la referencia

Teniendo en cuenta lo anterior se adjunta certificado de tradición en un (01) folio para lo pertinente.

Cordialmente

SIOMARA PARRA CAMACHO
Administrador SIETT

Proyectó: Nicole Bustos
Reviso y Aprobó: Siomara Parra

Carrera 15 N° 6 – 109 Tel. 091- 8366593 – 3182529598
Correo ricaurte@siettcundinamarca.com.co Ricaurte - Cundinamarca

Stamp from the Republic of Colombia, Judicial Branch, Promiscuous Municipal Court of Jerusalem, Cundinamarca. It includes a date stamp '28 ENE 2020', a time stamp '2:00 pm', and a signature. The text 'Folios: 1 por correo institucional' is written in the bottom left corner of the stamp area.

* no se adjunto documento mencionado.

Informe Secretarial

Jerusalén, 30 de enero de 2020. Al Despacho del Señor Juez, con la anterior misiva a través de la cual la Secretaria de Transito de Ricaurte informa sobre la inscripción de la medida, con la constancia que no encuentra adjunto el certificado de tradición. Sírvase proveer.


YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHÓN
Secretaria